

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13516 GRAN VÍA 2007, S.A.

El Órgano de Administración de la Compañía ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el Hotel NH La Habana, sito en Madrid, Paseo de la Habana 73, el día 22 de junio de 2012, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar, el día 23 de junio de 2012, a las 12,30 horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aplicación del Resultado de la Sociedad referente al ejercicio social 2011.

Tercero.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social 2011.

Cuarto.- Propuesta de cambio de domicilio social y consecuente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Propuesta de modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a las modificaciones introducidas por la Ley de Sociedades de Capital respecto de la convocatoria de la Junta General de Accionistas.

Sexto.- Reelección de Auditores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de Facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores e igualmente para efectuar el depósito preceptivo de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Asimismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar de los administradores, y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 3 de mayo de 2012.- Hiper Centro 2, S.L., don José Aguinaga Cárdenas, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120032782-1